

OFICINA DE ASESORAMIENTO SOBRE VIOLENCIA LABORAL- OAVL

MEMORIA 2011- PRIMER TRIMESTRE 2012

ÍNDICE

- PRESENTACIÓN
- OBJETIVO GENERAL
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES Y LOGROS
 1. ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECEPCIÓN DE DENUNCIAS
 2. CONFORMACIÓN DE UNA BASE CONCEPTUAL, EMPÍRICA, LEGISLATIVA Y DOCUMENTAL
 - SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE CASOS
 - SEGUIMIENTO DEL AVANCE EN LA INSTALACIÓN DEL TEMA EN ARGENTINA Y OTROS PAÍSES
 - SEGUIMIENTO Y AVANCE DE FALLOS JUDICIALES
 3. COOPERACIÓN Y ASISTENCIA CON OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
 - ACTIVIDADES REALIZADAS CON ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO
 - ACTIVIDADES REALIZADAS CON EL SECTOR SINDICAL
 - ACTIVIDADES REALIZADAS CON EL SECTOR EMPRESARIO
 - ACTIVIDADES REALIZADAS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y OTROS PAÍSES
 - ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS DEL MTEYSS
 4. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN
 - CAPACITACIÓN A DELEGADOS GREMIALES
 - BOLETÍN DE DIVULGACIÓN: TRABAJO DIGNO SIN VIOLENCIA LABORAL
 - LA OAVL EN LA PÁGINA WEB DEL MTEYSS
 - OTRAS ACTIVIDADES

PRESENTACION

El presente informe comprende las actividades desarrolladas por la OFICINA DE ASESORAMIENTO SOBRE VIOLENCIA LABORAL OAVL-MTEySS, en el período de la referencia, así como acciones programadas y temas especiales en los cuales se está trabajando actualmente¹.

OBJETIVO GENERAL

Establecer políticas públicas y acciones destinadas a procurar condiciones dignas de trabajo, proporcionando asistencia legal y psicológica, desarrollando acciones de divulgación, capacitación e investigación sobre el tema de violencia laboral

OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES Y LOGROS

1) Atender consultas y/o recepcionar denuncias sobre violencia laboral, asesorando en aspectos legales y en lo referente a la salud psicofísica, garantizado confidencialidad en todas las etapas del procedimiento a que se diera lugar.

Actividades realizadas:

Durante este período se han asistido aproximadamente **1500** consultas de trabajadores/as en forma presencial, vía telefónica o por correo electrónico. Este número se agrega al anterior de más de **5000** casos atendidos desde la conformación de la OAVL.

Logros:

- Mayor concientización acerca del fenómeno lo que se traduce, entre otros en el elevado grado de incremento de las consultas y denuncias recibidas por las OAVL en el período de referencia.
- Menor nivel de conflictividad laboral, judicial.
- Conservación del empleo en condiciones dignas.
- El 80% de las denuncias presentadas han sido resueltas en forma satisfactoria, que equivale a la conservación del empleo en condiciones dignas.

¹ La OAVL fue creada por Resolución MTEySS N° 05/07. Las memorias anteriores se encuentran disponibles en: <http://www.trabajo.gob.ar/oavl/documentos.asp?area=oavl>

- 2) **Contribuir a la conformación de una base conceptual, empírica, legislativa y documental, atendiendo perspectivas locales, nacionales e internacionales, con el propósito de fomentar el debate, divulgar la problemática y promover la adopción de medidas conducentes a su prevención y corrección en los ámbitos pertinentes.**

Actividades realizadas

Sistematización de información referida a casos atendidos por la OAVL

En base a una ficha de información básica que se releva en la entrevista inicial se consideran, entre otras variables: tipo de violencia laboral, ámbito y sector de actividad, género y edad, consecuencias en la salud. Asimismo se está trabajando en el análisis y procesamiento de la información que surge de los expedientes a fin de establecer, entre otros aspectos, los resultados de la actuación de la OAVL en la resolución del tema y en el reestablecimiento de condiciones dignas de trabajo a partir del cese de la violencia laboral.

Seguimiento del avance en la instalación del tema en Argentina y otros países

La OAVL desarrolla una tarea de monitoreo constante a fin de evaluar el grado de instalación del tema a nivel nacional e internacional para lo cual efectúa un seguimiento de: noticias y artículos publicados en medios de comunicación, legislación y normativa emanada de entidades estatales de nivel local y provincial, convenios colectivos que incorporan el tema de violencia laboral, organismos y organizaciones que prestan asistencia, entre otros. Asimismo se realiza un seguimiento del tema en otros países particularmente aquellos precursores en la instalación de legislación específica, oficinas o programas gubernamentales y sindicales.

Seguimiento y análisis de fallos judiciales

El avance del tema en la Justicia y las particularidades en cuanto a figuras y procedimientos resulta de extrema relevancia para definiciones conceptuales y estratégicas. En ese sentido la OAVL desarrolla un seguimiento y análisis especial de los fallos, conformando una base en permanente actualización.

Logros:

Diversos pronunciamientos jurisdiccionales y legislativos han hecho mención al criterio conceptual adoptado por esta Oficina, como así también a las acciones realizadas por la OAVL.

3) Establecer vínculos de cooperación y asistencia con áreas internas del MINISTERIO, otros organismos públicos y privados, nacionales e internacionales que compartan objetivos similares o complementarios

Actividades realizadas con organismos del sector público

- **Ministerio de Justicia**
Capacitación y difusión de la problemática y articulación para la derivación y atención de casos con:
 - Secretaría de Justicia Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia para todos.
 - Secretaría de Derechos Humanos, Dirección Nacional de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Directora Nacional Dra. Victoria Martinez.
- **Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto**
Acuerdo de acciones en el marco del convenio suscripto entre ambos ministerios que comprenden: actividades de capacitación y divulgación, relevamiento de información sobre avances en el tema en diferentes países.
- **Ministerio de Defensa**
Se ha iniciado la puesta en marcha del convenio suscripto en noviembre de 2011 en coordinación con la Dirección de Políticas de Género. Los compromisos comprenden actividades de capacitación a personal de las fuerzas. Por otra parte se ha acordado un mecanismo para el tratamiento conjunto de denuncias por violencia laboral que comprende la consideración de expedientes y elaboración de dictámenes.
- **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)**
Se han iniciado acciones conjuntamente con la Dirección Nacional de Planificación y Coordinación Estadística, tendientes al relevamiento de datos y elaboración de instrumento de medición sobre la problemática de la violencia laboral, Lic. Verónica Budich
- **Instituto Nacional contra la Discriminación y la Xenofobia (INADI)**
Se realizan en forma habitual derivaciones de casos en los que se combinan situaciones de violencia laboral y discriminación. Se prevé la firma de Convenio.



- **Defensoría del Pueblo del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Articulación de acciones con el equipo de atención, área de Control Comunal de la Defensoría del Pueblo del Gobierno de CABA, Dra. María Paula Bodnar, para la derivación y asistencia de casos.

- **Fiscalías**

Se establecieron mecanismos de derivación con:

- Fiscalía en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas
- Fiscalía de Juicio N° 5 Morón

- **Universidad de Buenos Aires**

Facultad de Psicología

- Dictado de dos módulos obligatorios sobre Violencia Laboral en sede del Ministerio, a alumnos de los últimos años de la carrera, en la materia “*Psicología, Ética y DDHH*” Cátedra a cargo de la prof. María Lucrecia Rovalletti.
- *Programa de Extensión Universitaria: Asistencia a Víctimas de Acoso Laboral en el Trabajo*. Lic Eduardo Sicardi y Lic. Graciela Fillipi. Se acordó la derivación de trabajadores/as asistidos por la OAVL para que sean incluidos en el mencionado programa que brinda atención terapéutica grupal a víctimas de violencia laboral.

Facultad de Derecho

Participación como expositores invitados en la cátedra de Derecho Laboral a cargo de la Dra. Estela Ferreiros. Año 2010 - 2011-2012

Facultad de Ciencias Sociales

Foro de Investigación y Asistencia en Maltrato Laboral Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Cátedra de Relaciones del Trabajo e INCASUR. Participación de las actividades del Foro coordinado por Héctor Palomino y Ricardo Alvarellos.

- **Universidad de Lanús**

Se han cumplimentado las primeras tareas comprometidas en el marco del convenio suscripto en diciembre de 2010, específicamente en lo referido al proyecto de investigación: “Un estudio de prevalencia en distintas poblaciones laborales”, conjuntamente con el Programa de Salud y Trabajo - Departamento de Salud Comunitaria.

- **Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires**



Elaboración y firma de Convenio de Cooperación entre ambos ministerios con la finalidad de capacitar y difundir la problemática. Cabe mencionar que la OAVL promovió y asistió técnicamente para la conformación del Equipo interdisciplinario de Violencia laboral dependiente de la Comisión de Igualdad de dicho ministerio

- **Provincia de Corrientes**

Se establecieron contactos con la Unidad Especial de Violencia Laboral - Subsecretaría de Trabajo Ministerio de Producción, Trabajo y Turismo de la provincia de Corrientes. Se prevé encuentro para el mes de agosto.

- **Provincia de San Juan**

Se establecieron contactos con el Programa de Violencia Laboral – Dirección de RRHH y organización. Secretaría de la Función Pública, área designada como autoridad de aplicación según Ley N° 7939 y Decreto Reglamentario (mayo 2010), a cargo de la Dra. Julia Camus.

- **Provincia de Catamarca**

En respuesta a una convocatoria realizada por la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia de Catamarca se desarrollaron actividades de divulgación entre actores sociales en la ciudad capital y en localidades del interior de la provincia.

- **Provincia de Entre Ríos**

Se estableció contacto con la Subsecretaría de Trabajo, autoridad de aplicación según Ley N° 9671/062. Se encuentra prevista una reunión con el Ministro de Trabajo a principios del mes de junio.

- **Provincia de Santa Fe**

Se mantuvo una reunión con asesor del Ministerio de Trabajo. Se prevé encuentro en nuestro Ministerio para mediados del mes de junio.

- **Provincia de San Luis**

Se han recibido requerimientos para el desarrollo de actividades de divulgación por parte de la Delegación del MTEySS en esa provincia, la cual también cuenta con una ley específica sobre violencia laboral.

- **Provincia de Salta**

Participación en capacitación al gremio SADOP y presencia en distintos medios de comunicación de la provincia.

- **Provincia de Tucumán**

² La Ley N° 9671/06 de la provincia de Entre Ríos es la única que incorpora al sector privado así como en establecer sanciones para quienes infringan la norma.



Requerimiento de la subsecretaría de Empleo e Inadi para articular acciones.

- **Municipios**

Desde el año pasado se han articulado diversas actividades de divulgación y capacitación así como asistencia conjunta ante denuncias con los municipios de Vicente López, Avellaneda, Lanús y Morón.

Logros

- Concientización acerca de la problemática dentro de los ámbitos organizacionales
- Conformación o consolidación de áreas especiales destinadas a la atención.
- Armado de una red de derivación para la atención de consultas y denuncias.
- Articulación de acciones con otros ministerios y monitoreo por parte de la OAVL

Actividades realizadas con el sector sindical

Se promovió y concretó la firma de una Acta compromiso que establece las pautas iniciales para la implementación de un plan de trabajo conjunto. El pasado 8 de mayo suscribieron el acta, 63 organizaciones gremiales y se mantiene abierta la convocatoria.

ENTIDAD		Firmantes
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ACTORES	AAA	Gabriel Rovito Secretario Gremial
ASOCIACIÓN BANCARIA		Beatriz Rago
ASOCIACION DE EMPLEADOS FISCALES E INGRESOS PUBLICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA	AEFIP	Jorge Burgos Secretario General Luciano Martinez Secretario de Asuntos Sociales Martin Tomilla Sub. De Asuntos sociales
ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA LECHEERA DE LA REPUBLICA ARGENTINA	ATILRA	Jorge F. Angulo Secretario General - Trenque Lauquen
ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES	ATCFI	Ing. Domingo Di Stéfano , Secretario General
ASOCIACION DEL PERSONAL AERONAUTICO	APA	Nélida Yermir Secretaria General Seccional Córdoba
ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE CONDUCCIÓN DE ENERGÍA CHACO	APCECH	ROLANDO ADEMAR LOVEY presidente
ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL	APOPS	Salvador Fernández
ASOCIACIÓN DEL PERSONAL JERÁRQUICO DE EMPRESA PROVINCIAL DE SANTA FE	APJEPE Santa Fe	Manuel Eduardo Luna
ASOCIACIÓN DEL PERSONAL LEGISLATIVO	APL	Elina Temporetti Presidenta de la Comisión de Igualdad de Oportunidades de APL y Gladys Benitez Vicepresidenta
ASOCIACIÓN DEL PERSONAL SUPERIOR DE EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA	EPEC	Wilfredo Vergara Presidente



ASOCIACIÓN DEL PERSONAL SUPERIOR DE EMPRESAS DE ENERGÍA	APSEE	Gerardo Mastroiani (Presidente)
ASOCIACION OBRERA TEXTIL DE LA REPUBLICA ARGENTINA	AOTRA	Jorge Lobais Secretario General
ASOCIACIÓN PERSONAL JERÁRQUICO Y PROFESIONAL DE LA EMPRESA DE CORREO	AJEPROC	Ángel Savino Secretario Gremial
ASOCIACION PERSONAL UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	APUBA	Gabriela Figueroa Secretaria Adjunta
ASOCIACIÓN PROFESIONAL DEL CUERPO PERMANENTE DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACIÓN	APSEN	Hernán Santiváñez Vieyra Vicepresidente
ASOCIACION SUPERVISORES METALMECANICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA	ASIMRA	Héctor Mario Matanzo Secretario Gremial Nacional
CENTRO DE PATRONES FLUVIALES DE PESCA Y CABOTAJE MARITIMO		Juan C Pucci Sec. Gral
CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA	CTERA	Alejandro Demichelli miembro de la Junta Ejecutiva
CTA	CTA	Claudio Marín
FEDERACION ARGENTINA DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y SERVICIOS	FAECyS	César Guerrero Sec. De Higiene, Medicina y Seguridad en el Trabajo
FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES CERVECEROS Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA	FATCA	Dr. Enrique Alberto Lorenzo Representante
FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE AGUAS GASEOSAS Y AFINES	F.A.T.A.G.A.	
FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE IMPRENTA	FATIDA	Pedro Arguello Sec. De Prensa
FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES PASTELEROS, CONFITEROS, HELADEROS, PIZZEROS Y ALFAJOREROS		Silvia Villaverde - Secretaria Gremial y de Interior
FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES PRENSA	FATPREN	Raúl Gustavo Granero Secretario General
FEDERACION ARGENTINA DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA ENERGIA ELECTRICA	FAPSEE	Antonio Tomas Alvarez Presidente



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL JERÁRQUICO DE LA R.A.	FAPJRA	Silvana Flocco Presidente
FEDERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA SINDICATO BUENOS AIRES	FOETRA	Jorge Zilber , Secretario de Higiene y Seguridad Maria Florencia Chiappetta Secretaria de DDHH
FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE OBRAS SANITARIAS	FENTOS	Lingeri Secretario General
FEDERACIÓN OBRERA CERAMISTA DE LA R.A.	FOCRA	José Saucedo
FEDERACION UNICA DE VIAJANTES DE LA ARGENTINA	FUVA	Sebastián Pablo Rodríguez Secretario de Encuadramiento Cro
SINDICATO ARGENTINO DE DOCENTES PRIVADOS	SADOP	Mario Román Almirón Secretario General , Jorge Luis Kalinger Secretario Gremial
SINDICATO ARGENTINO DE TELEVISION, SERVICIOS AUDIOVISUALES, INTERACTIVOS Y DE DATOS	SATSAID	Susana Benitez . Secretaria de Capacitación del Consejo Directivo Nacional
SINDICATO DE CONDUCTORES NAVALES	SI.CO.NA.R.A	Mariano Vilar Coordinador del programa Capacitacion y Empleo
SINDICATO DE OBREROS MARROQUINEROS DE LA MANUFACTURA DEL CUERO Y AFINES	SOMMCA	Daniel Viana
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA OBRA SOCIAL PARA LA ACIVIDAD DOCENTE	SITOSPLAD	Alejandro M. Bassignani Secretario General
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	SITUBA	Andrés Bercum Secretario General
SINDICATO DE TRABAJADORES PERFUMISTAS		Dina Toledo Secretaria Mujer
SINDICATO DE TRABAJADORES VIALES Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA		Dora Maino
SINDICATO DEL SEGURO DE LA REPUBLICA ARGENTINA		Raúl Martínez Secretario General Jorge Sola Secretario Gremial,
SINDICATO GRAN BUENOS AIRES DE TRABAJADORES DE OBRAS SANITARIAS	S.G.B.A.T.O.S	Manuel Salvador Fernández Secretario Gremial



SINDICATO LA FRATERNIDAD (SOCIEDAD PERSONAL CONDUCTORES DE LOCOMOTORAS)		Claudio Alejandro Guzmeroli Secretario de Higiene y Seguridad Laboral
SINDICATO LUZ Y FUERZA CAPITAL	Luz y Fuerza	Ricardo Sergio Carbone Secretario Gremial y Asuntos Técnicos
SINDICATO OBRAS CÓRDOBA		Atilio Brion Ssecretario General.
SINDICATO OBREROS DE MAESTRANZA	SOM	Leonardo Cardinale Sec.Adjunto
SINDICATO UNICO DE EMPLEADOS DEL TABACO DE LA REPUBLICA ARGENTINA	SUETRA	Hernán Gutierrez
SINDICATO UNICO DE PUBLICIDAD	SUP	Vicente Alvarez Porta Comisión Directiva
SINDICATO ÚNICO DEL PERSONAL DE SEGURIDAD DE COUNTRIES	SUPESCO	Víctor Sebastián Herrera Secretario General
SINDICATO UNIDO PETROLEROS E HIDROCARBURÍFEROS	SUPEH	Julio Schantarelli Secretario Gremiales
UNIÓN DE EMPLEADOS DE LA JUSTICIA DE LA NACIÓN	UEJN	Cra. Norma Caldara Comisión Directiva Nacional
UNIÓN DE TRABAJADORES DE LA MODA E IMAGEN PUBLICITARIA	AMA	Noé Ruiz Sec. Gral.
UNION DE TRABAJADORES SOCIEDADES DE AUTORES Y AFINES DE LA REP. ARG. (UTSA)	UTSA	Myriam Marta Peres Comisión Directiva Nacional Marta Anders Schild María Inés Zamparini Rep del gremio ante la Sec de Igualdad de Género de la CGT
UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS	PECIFA	José Eduardo Lauchieri Secretario General
UNION DEL PERSONAL SUPERIOR Y PROFESIONAL DE EMPRESAS AEROCOMERCIALES	UPSA	Ruben Fernandez Secretario General Patricia Trotta Sec.Org
UNIÓN DOCENTES ARGENTINOS	UDA	Analia Caribaum
UNION OBRERA LADRILLERA DE LA REPUBLICA ARGENTINA	UOLRA	Jorge Carlos Alonso Delegado Normalizador

UNION TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES	UTEDYC	Carlos María Gonzalez , Secretario Adjunto Nacional/ Ana Nuñez Secretaria, de Cultura y Derechos Humanos Nacional
UNION TRABAJADORES DE PRENSA DE BUENOS AIRES	UTPBA	Beatriz Chislénchi Secretaria de Asuntos Profesionales
ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO	ATE	Gladys Sosa
UNIÓN PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN	UPCN	Karina Trivisonno
ASOCIACION DEL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	APINTA	José Alberto Pujol

Logros previstos

- instalar o fortalecer áreas específicas en cada sindicato para atender el tema
- creación de ámbitos especializados en las obras sociales para la atención y tratamiento de los afectados.
- inclusión del tema en los convenios colectivos de trabajo.
- elaboración e implementación de estrategias colectivas para la difusión y prevención.

Actividades con el Sector Empresario

- **Asociación de Recursos Humanos de la Argentina (ADRHA)** Se desarrollaron actividades de difusión destinadas a referentes de áreas de RRHH de diversas empresas integrantes de la entidad.
- **Vínculos de Cooperación Empresaria para la Prevención de la Violencia Laboral”**

Esta línea de trabajo tiene como propósito promover ambientes libres de violencia laboral a través de la difusión de la problemática y en particular de las consecuencias de la violencia laboral tanto en la organización como en los trabajadores, el intercambio de experiencias y el establecimiento de compromisos y acuerdos entre las empresas participantes y la OAVL-MTEySS.

Se llevaron a cabo 4 encuentros con la participación de **26 entidades:**



- **4 Federaciones**
- **10 Cámaras**
- **3 Asociaciones**
- **9 empresas.**

Logros

Los participantes manifestaron su interés y compromiso en avanzar hacia la elaboración de un acta acuerdo que permita precisar futuros compromisos de trabajo, condenando toda forma de Violencia Laboral y comprometiéndose en el ámbito de sus respectivas organizaciones a:

- Adoptar medidas de prevención de la violencia laboral a través de estrategias de difusión y/o capacitación, entre otras.
- Contribuir en las investigaciones y estudios estadísticos que lleva adelante la Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral en el sentido de aportar a un mayor conocimiento de la temática a nivel nacional.

Actividades con organismos internacionales y otros países

- MERCOSUR
Elaboración de documento para promover la incorporación de la temática como tema especial en el Subgrupo de Trabajo 10.
- Conferencia Interamericana de Ministros y Ministras de Trabajo (CIMT) de la OEA
Se ha preparado un documento para la próxima reunión teniendo en consideración el temario propuesto por El Salvador -a cargo de la Presidencia-, así como los documentos emitidos en la última Conferencia que tuvo lugar en Buenos Aires en 2009.
- Organización Internacional del Trabajo
Se prevé una próxima reunión con el Director de la Organización.
- Congreso Iberoamericano sobre Acoso Laboral e Institucional
Organizado por la Universidad Autónoma del Estado de México. Se presentó un resumen de ponencia para el Congreso que tuvo lugar entre el 6 al 8 de julio de 2011. Se ha recibido aceptación por parte del comité organizador en la mesa Cultura política nacional y acoso.

En dicha oportunidad, Argentina fue propuesta como sede para el II Congreso a realizarse en 2013, siendo co-organizadores el Ministerio de Salud y el MTEySS.

Logros

- Difusión de la problemática de la violencia laboral y la OAVL.

- Participación en estamentos internacionales.
- Establecimiento de vínculos de cooperación con países de la región

Articulación con otras Áreas del Ministerio de Trabajo

- Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral. Secretaría de Empleo: CABA Dr. Pablo Madera para la inclusión de trabajadores/as asistidos por la OAVL en los programas de empleo.
- Subsecretaría de Relaciones Laborales en relación con la incorporación de la temática en los convenios colectivos de trabajo.
- Se efectúan acciones coordinadas o derivaciones en relación con las consultas y/o denuncias recibidas con las siguientes dependencias:
 - o Dirección de Inspección de Trabajo- Subsecretaría de Fiscalización
 - o Departamento de Denuncias
 - o Programa Asistir
 - o Delegaciones Regionales
 - o Dirección Despacho Mesa de Entrada y Archivo
 - o Dirección de Acciones Judiciales- Departamento de Oficios Judiciales.
- Teletrabajo: co organización de la Jornada: La violencia laboral a través de las TIC: el ciberacoso.
- Se trabaja en la articulación de actividades y acciones coordinadas en función de sus competencias específicas con las siguientes áreas:
 - o Dirección de Discapacidad
 - o Dirección Nacional de Regulaciones del Trabajo Secretaría de Trabajo
 - o Dirección de Asuntos Internacionales
 - o Formación Sindical
- Capacitación a personal del Ministerio: Sector control de acceso

Logros

Mejora de la calidad institucional frente a las consultas y denuncias de los trabajadores/as.

Derivación –agilizar el procedimiento administrativo con la finalidad de brindar una tutela rápida a los trabajadores/as

4) Desarrollar y promover tareas preventivas mediante la realización de actividades de sensibilización, difusión y capacitación sobre el tema hacia diferentes sectores que, en distintas formas, tengan intervención o sean alcanzados por esta temática.

- APSEN. Asociación del Personal del Servicio Exterior de la Nación
Taller de capacitación y divulgación sobre el tema, reiterando acciones de ese tenor desarrolladas el año anterior. Asimismo se analizó la posibilidad de fortalecer lazos de cooperación con el sindicato y el ministerio.
- ATSA – Asociación de Trabajadores de la Sanidad.
El sindicato se encuentra involucrado en el proyecto de investigación que coordina la OAVL conjuntamente con la UNLA. Se ha acordado que los delegados gremiales serán los referentes en la aplicación de la encuesta a trabajadores de la actividad que permitiría relevar el grado de prevalencia de violencia laboral en este sector.

Acciones de capacitación a delegados/as gremiales de las siguientes organizaciones:

- FAECyS – Federación Argentina de Empleados de Comercios y Servicios
- Federación Gráfica Bonaerense
- SITUBA Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Buenos Aires
- Federación Argentina de Trabajadores CERVECEROS Y AFINES
- A.S.I.M.R.A. (Asociación de Supervisores de la Industria Metalmeccánica de la República Argentina)
- Sindicato de Trabajadores Municipales de Avellaneda
- SITOSPLAD
- UTGRHA Seccional San Martín
- Sindicato de Obreros de Maestranza

Logros

Capacitación de aproximadamente **3000 delegados/as gremiales**. Efecto multiplicador y acompañamiento ante consultas de trabajadores.

Elaboración del Boletín “Trabajo Digno sin Violencia Laboral”

Como resultado de la publicación y remisión del boletín “Trabajo Digno sin Violencia Laboral” (a la fecha se editaron tres números) se han recibido aproximadamente 160 solicitudes de suscripción que incluyen a personas particulares, estudios jurídicos y entidades de diferentes tipos. El primer número tuvo como propósito una presentación general

del tema y de la OAVL, el segundo se focalizó en el tema de género y el tercero en los efectos en la salud física y psíquica. Actualmente se está trabajando en la elaboración del 4to número que abordará especialmente los aspectos jurídicos y el 5to que incluye información sobre los avances a nivel internacional.

Página WEB del Ministerio

Inclusión del espacio específico de la OAVL en la página web del Ministerio que aporta: presentación de la OAVL y del tema, normativa nacional y de otros países, fallos judiciales, manual para delegados gremiales, boletín electrónico. Se espera que se constituya en un lugar de consulta para interesados, trabajadores, empleadores, abogados y legistas, funcionarios, así como dé cuenta a nivel internacional de los avances del país en la materia.

Otras actividades

- Feria del Libro 2011
La OAVL realizó una presentación en la Plaza Seca el pasado 24 de Mayo. Asimismo estuvo presente el 6 de Mayo en el stand del Ministerio.
- La violencia Laboral a través de las TIC: el ciberacoso,
Jornada desarrollada el 17 de mayo en el Auditorio Islas Malvinas. Organizado en conjunto con la Coordinación de Teletrabajo-
- Diplomatura de Género y Gestión Institucional- Fuerza Aérea Argentina
La OAVL participa como integrante del cuerpo docente en la Diplomatura inaugurada el pasado 10 de Mayo en el Edificio Cóndor.
- Acto por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia 25 de noviembre de 2011
- Entrevista con el Taller de Radio Comunicación Social UBA
- Entrevista publicada en INFOBAE. Febrero de 2011
- Entrevista revista veintitrés –septiembre de 2011
- Entrevista Radio María- agosto de 2011-09-12
- Artículos publicados en El Argentino y Tiempo Argentino 9 y 13 de mayo 2012



**Oficina de Asesoramiento
sobre Violencia Laboral**

COORDINACIÓN: Patricia Saenz

EQUIPO TÉCNICO:

Lali Feldman, Santiago Ponce, Verónica Sivack, Walter Cerrini,
Susana López Gonzalez, Julieta Linares, Clara Crescenzi